

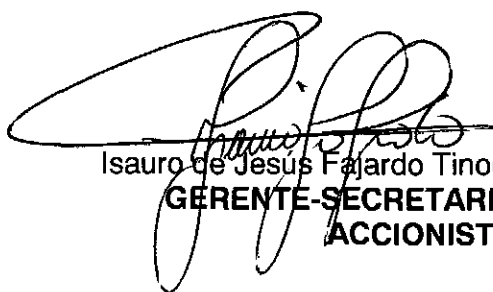
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICTOMANY S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014

En la Ciudad de Machala, siendo las once horas del día veintiuno del mes de Marzo del dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en las calles Arizaga y Sauces Esquina, sin el requisito de la previa convocatoria, los Accionistas de la Compañía **VICTOMANY S. A.**, quienes representan la totalidad del capital pagado, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Manuel Seoban Rojas Amari, y el señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco que actúa como Secretario de la Junta. Por secretaría se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) Señor MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, propietario de (267,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al treinta y tres con trescientos setenta y cinco por ciento (33,375 %) del capital social; **2) Señor ISURO DE JESUS FAJARDO TINOCO**, propietario de (267,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al treinta y tres con trescientos setenta y cinco por ciento (33,375 %) del capital social; y, **3) Señor JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO** propietario de (266,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al treinta y tres con trescientos setenta y cinco por ciento (33,25 %) del capital social;. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares (\$800,00), se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Acto seguido se establece el siguiente Orden del Día: UNO: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DOS: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO; TRES: APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013; CUATRO: AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL A REPARTIR LAS UTILIDADES; Acto seguido la Junta Universal pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que El Señor Presidente dispone al Sr. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, que dice: **“1.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL-“** el Presidente de la Junta confiere la palabra al Gerente General Sr. Isauro de Jesús Fajardo Tinoco, quien manifiesta: Señor Presidente, señor Comisario, señores accionistas, procediendo a leer el informe, por lo que la compañía **VICTOMANY S.A.**, continua cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2013, en bien de todos los accionistas, informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone al secretario que lea el segundo punto del orden del día, que dice: **“2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO”** El señor Presidente confiere la palabra al señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha, quien manifiesta: señor presidente, señor Gerente General, señores accionistas, la compañía **VIVTOMANY S.A.**, ha cumplido en el año 2013, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y retenciones a la fuente, así como también los libros sociales se llevan de acuerdo como manda la Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- El señor Presidente dispone al señor secretario, que lea el tercer punto del orden del día que dice: **“3.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013”**, el señor Gerente General Isauro de Jesús Fajardo Tinoco, dice Señores accionistas pongo en consideración de todos ustedes los accionistas asistentes para la correspondiente

aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, para lo cual entrego documentos correspondientes de cada cuenta a todos los accionistas presentes, las mismas que una vez revisadas y analizadas, se aprueban por unanimidad.- El señor presidente dispone al señor Secretario que lea el cuarto punto que dice **"4.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL A REPARTIR LAS UTILIDADES"** Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente del ejercicio económico del año 2013, aprueban y resuelven en forma unánime efectuar el pago de dividendos a prorrata de las utilidades de sus acciones en los meses: Mayo, junio, julio y agosto. Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2014, cada fin de mes, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. En caso de que exista disponibilidad de efectivo; además, la Junta de Accionistas por mayoría faculta al Gerente General realice un solo pago o como lo considere conveniente.-; Agotado el orden del día el señor Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de esta acta; transcurrido el mismo y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **VICTOMANY S.A.** siendo las dieciocho horas.



Manuel Serban Rojas Amari
PRESIDENTE-ACCIONISTA

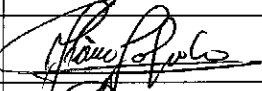



Isaura de Jesús Fajardo Tinoco
**GERENTE-SECRETARIO
ACCIONISTA**



Jorge Pakito Fajardo Tinoco
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA VICTOMANY S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	FIRMAS
ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	267,00	267,00	33,375	
MANUEL SEOBAN ROJA AMARI	267,00	267,00	33,375	
JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO	266,00	266,00	33,25	